Manufacturas de Cuero Calzafer Cia. Ltda.

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 28 de junio del 2019

Señor

SOCIO DE LA EMPRESA CALZAFER CIA LTDA

Presente

En cumplimiento de la ley de compañías, en calidad de Gerente General Cia.Ltda., emito informe de Gerencia, del ejercicio económico 2019.

1. **ANALISIS DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL AÑO 2014**

La Empresa Manufacturas de Cuero Calzafer Cia.Ltda., para el año 2019, no cumplió, ni con el 40% de lo planificado. Esto ha conllevado a que la Empresa, no pueda cumplir con las obligaciones corrientes, ni las obligaciones, que vienen de años anteriores.

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Las resoluciones y disposiciones de la Junta Directiva han sido acatadas en la Administración general de la Empresa durante el período de tiempo. La estructura orgánica se ha mantenido tal como ha sido en años anteriores, de la siguiente manera:

PRESIDENTE Lic. Guido Alejandro Echeverría Vinueza

GERENTE Lic. Fanny Raquel Abril Bazantez

3. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y CUMPLIMIENTO LEGAL.**

Las actividades se han desarrollado con absoluta normalidad

4. **INFORME DE CONTADOR.**

El señor Contador da a conocer sobre las transacciones que se han dado durante el año 2019, menciona que se han ingresado las facturas de compra y ventas del período, y manifiesta que en el ejercicio ha arrojado una pérdida de $ 125.855,94 dólares americanos.

5. **APROBACIÓN DE BALANCES.**

La junta luego de conocer los balances contables del año 2019, decide aprobarlos ya que como es de conocimiento de todos, la Compañía sigue invirtiendo, con el fin de cumplir con los objetivos fijados a corto, y largo plazo. Se espera que para el próximo año se pueda

6. **DESTINO DE LAS PERDIDAS ACUMULADAS Y DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

De acuerdo a la decisión del año anterior, de que las perdidas deben amortizarse con las utilidades que se puedan obtener en años siguientes, la utilidad generada en el año presente, es para compensar las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.

Para constancia de lo tratado, abajo firman los presentes.

Atentamente,

Lic. Raquel Abril Bazantez

GERENTE